

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 13 de Julio de 2020
2.- ALCALDE, JOSE MANUEL PENALVA CASANOVA, a 13 de Julio de 2020



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **10 de julio de 2020**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 3 de julio de 2020.
2. Se acordó aprobar el padrón de Alcantarillado, se dio cuenta de la prestación patrimonial pública no tributaria por uso del servicio de abastecimiento de agua potable y se fijo el plazo de cobranza del Alcantarillado.
3. Se aprobó la modificación del calendario del contribuyente 2020.
4. Se acordó aprobar la devolución de los importes proporcionales al periodo de suspensión de las actividades deportivas por un importe total de 18.459,53 €.
5. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 179.679,58.-€.
6. Se acordó declarar desierto el procedimiento abierto simplificado del "Servicio de recogida de animales abandonados y de dueño conocido en el término municipal", por la ausencia de presentación de ofertas.
7. Se convalidaron dos relaciones de facturas sin contrato ordinario, del Departamento de Oficina Técnica: la relación n.º 0359 por importe total de 17.811,62.-€ y la relación n.º 0377 por importe total de 3.993.-€.
8. Se convalidaron varias facturas sin contrato ordinario, del Departamento de Informática, por importe total de 7.910,76.-€.
9. Se acordó rectificar un error material en acuerdo JGL 26.06.20 sobre "Inclusión del Ayuntamiento en la Convocatoria de subvenciones para el fomento de la transparencia".
10. Se declaró un cambio de titularidad en una licencia de apertura.
11. Se aprobó la emisión de una tarjeta de aparcamiento especial para discapacitados.
12. Despacho extraordinario. Asuntos de Urgencia.
En esta sesión no se trataron asuntos de urgencia.
13. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº. Bº.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: José Manuel Penalva Casanova.

EL SECRETARIO
Fdo.: Manuel Rodés Rives.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

